



OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

D. MANUEL ANTONIO PADÍN SITCHA (C´s), CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión n°. 07.22, de carácter ordinario, celebrada el día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa, Dª. Noelia María Arroyo Hernández (P.P.); y con mi asistencia, en calidad de Concejal Secretario; así como de los siguientes Vocales, Concejales Delegados de Área: D. Diego Ortega Madrid (P.P.), Dª Esperanza Nieto Martínez (P.P.), D. Juan Pedro Torralba Villada (N.a.), y Dª. María Irene Ruiz Roca (N.a.); y como invitados (con voz y sin voto), la Concejal Delegada: María Amoraga Chereguini (C´s); la Junta de Gobierno Local adoptó, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERIOR

Propuesta presentada por la Concejal Delegada de Área, tramitada por el siguiente Servicio:

RECURSOS HUMANOS

15. PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN (PRIMERA FASE) Y APROBACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES REGULADORAS DE LA PROVISIÓN, VALORACIÓN Y RETRIBUCIONES DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

El contenido de la propuesta se encuentra en el documento electrónico firmado el día 15 de febrero de 2022, por la Concejal Delegada de Área, D^a Esperanza Nieto Martínez, previa firma del Director General de Empleo Público e Interior, identificado con Código Seguro de Verificación: **H2AA EAHC YRDN CEUH JDUD** .

Dicha propuesta se adjunta a este certificado como Anexo verificable en la Sede Electrónica Municipal.

La Junta de Gobierno Local, previa deliberación, con los votos favorables otorgados por los miembros presentes, acuerda aprobar por unanimidad la

J.G.L. sesión n° . 07.22, ordinaria, 25 de febrero de 2022.

1/2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EHC3 329K HCF4 2FQF



(RÚBRICA) DIRECTORA DE LA OFICINA DE SE GOBIERNO MUNICIPAL DE ENCARNACIÓN VALVERDE SOLANO 25/02/2022 G



(FEDATARIO) CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL
MANUEL ANTONIO PADIN SITCHA
28/02/2022



FIRMADO POR

(V° B°) ALCALDESA 🕉 NOELIA MARIA ARROYO HERNÁNDEZ D 28/02/2022 🐱 anterior propuesta, teniendo en cuenta lo indicado en los informes incorporados a su expediente y emitidos el 22 de febrero de 2022 por el Letrado Director de la Asesoría Jurídica; y por el Interventor General Municipal, N.º CPRH 1/2022 "se da conformidad a la propuesta, sin perjuicio de las actuaciones fiscalizadoras o de control financiero que sean procedentes realizar sobre el resultado final de la actualización de la RPT en la medida que provoque incrementos globales sobre la masa salarial, y en consecuencia, sobre el capítulo I de gastos del Presupuesto municipal".

Así resulta del borrador del Acta.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, en la fecha de la firma electrónica, previa rúbrica de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

EL CONCEJAL SECRETARIO, Manuel Antonio Padín Sitcha.

V°. B°. LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Noelia María Arroyo Hernández.

J.G.L. sesión n° . 07.22, ordinaria, 25 de febrero de 2022.



2/2